CIUDAD REAL 4 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 583

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

LA CASA DE SOCORRO

Repetidas veces nos hemos ocupado desde estas mismas columnas del tan importante servicio que supone para el vecindario en general, el que la Casa de Socorro se halle bien atendida y pueda en un momento dado prestarse en ella la asistencia que según los casos se precise.

Rara es la vez que la más enérgica protesta no surja, por culpa del abandono en que se tiene a este Centro tan necesario para casos de verdadera urgencia.

Y que esto ocurra en una capital de provincia, en donde los funcionarios encargados de este servicio suelen resentirse al mas ligero comentario de censura, la verdad, no hay derecho.

Para todos es sabido que la Casa de Socorro debe estar asistida por un médico y un practicante de servicio permanente, los que en cualquier momento puedan prestar su trabajo en la curación de cualquier lesionado, toda vez que para ello el Ayuntamiento renumera a los Titulares que tiene designados.

Afortunadamente no es nuestra pobl'ación de las que por el reducido número de percances, se precise de este requisito, pero esta feliz ventaja no constituye una razón para que se tenga desatendido un servicio tan necesario como lo es el que nos ocupa.

Esto en cuanto se refiere al personal, que en lo referente al instrumental y demás medicamentos que son imprescindibles para que el Botiquín se halle cumplidamente asistido, bien puede el Ayuntamiento preocuparse de que esta atención no se descuide y tenga todo lo necesario para que cuando haga falta se pueda utilizar oportuna y convenientemente, porque la verdad, indigna y sublleva el que cuando se presenta cualquier ocasión, falten hasta los mas esenciales elementos con que practicar las indispensables curas de urgencia, y este indiferentismo bien poco dice en favor de aquellos que tienen el deber de velar por este servicio.

Así pues, procede el que por nuestra primera autoridad local, secundada por el resto de sus compañeros, establezcan la reforma que indicamos, procurando perfeccionar en cuanto sea posible, esta necesidad que supone para el vecindario, un hecho de incalculables beneficios.

Por humanidad siquiera, señor Lázaro, urge implantar la reforma que demandamos y así es de esperar se realice, dado el desmedido interés que despliega por todo aquello que supone utilidad y aprovechámiento en favor del pueblo que tan dignamente representa.

LA CUESTIÓN DEL MATADERO

NOTA OFICIOSA DEL ALCALDE

En sentido de aclaración a la denuncia hecha sobre sacrificio de una novilla en horas nocturnas, y presentar una postema un toro muerto procedente de lidia en la plaza de Almagro, el señor alcalde nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa, deducida de un certificado del Inspector Veterinario, Sr. Martínez, y de un escrito del Conserje del Matadero.

Respecto a la novilla, fué en efecto sacrificada fuera de las horas de costumbre, ésto es, en la noche del 29 de Agosto último, verificándose el sacrificio ante el precitado Inspector Veterinario, el que la reconoció en vivo y en muerto, conceptuando la res en perfecto estado de salubridad para el consumo público. Que el sacrificarse a dichas horas, fué porque aquella misma noche tenían que reconocerse los toros muertos en lidia de Fernancaballero, y se aprovechó esa favorable circunstancia por tener que concurrir el personal del Matadero, satisfaciendo con ello, sin perjuicio para nadie, la necesidad que tenía el dueño de la rés, don Santiago García, de obtener de corte el establecimiento de su propiedad.

Respecto al reconocimiento del toro de lidia procedente de Almagro, traído entre otros a éste Matadero, de la cual rés venía certificado de sanidad del Inspector Veterinario Municipal de dicha ciudad, visado por aquella Alcaldía, resulta que a pesar de la garantía del certificado aludido, el Inspector Veterinario de ésta capital Sr. Martínez hizo un reconocimiento detallado de la rés, observando, en efecto, que presentaba una postema situada entre la tapa y hueso corxal, de pequeñas dimensiones, verificando un detenido estudio del caso, pudiendo apreciar y apreciando, que no revestía importancia alguna; pues estirpada la pequeña postema oculta, quedó la rés en completo estado de salubridad y en condiciones para el consumo público, de lo cual certifica como Inspector Veterinario.

N. de R.—Acojemos las razones que el señor alcalde nos comunica en su anterior nota oficiosa, con las consiguientes reservas que los asuntos en ella expuestos, requieren, pues nosotros que recogimos la denuncia formulada en sesión por el concejal señor Malagulla, solo comentamos el hecho de que por la noche no es la hora más apropósito para sacrificar reses en el Matadero bajo ningún pretesto, y en cuanto a lo dicho respecto del toro de lidia procedente de Almagro, el que presentaba una postema entre la tapa y hueso corxal, resula ser cierto, aún cuando el Inspector Veterinario Sr. Martínez nos haya detallado posteriormente que dicha res se encontraba en perfecto estado de salubridad para la venta en el Mercado público; denuncia que muy bien pudiera haberse evitado, prohibiendo la entrada en el Matadero del referido toro por impedirlo la Real orden circular de 5 de Junio de 1911.

POSTAL LOCAL

FALTA DE HUEVOS

Esta mañana he cometido la heroicidad de levantarme temprano y acudir a la plaza con objeto de conocer los precios a que se expenden algunos artículos, y unas cuantas criadas de servicio, rompieron mi plan observativo con sus irónicos a la par que humorísticos comentarios.

—Esto es ya intolerable—decía una levantando su voz para darse oir sobre la algarabía que entre las demás reinaba. Un artículo de tanta necesidad como constituye el de los huevos, estar tan escaso, es cosa de que todas las que constituimos el respetable gremio de criadas, formulemos nuestra más enérgica protesta y pidamos a quien corresponda el que vea la mejor manera de hacerse de los huevos suficientes para que por lo menos durante las horas de despacho, no falten en nuestro Mercado público.

Porque la verdad sea dicha, bien está el que se expenda, a un precio un tanto excesivo, ese artículo que para muchos constituye su único alimento, pero no encontrar los huevos a tiempo, es detalle que sublleva e irrita, y mucho más a esas resignadas servidoras que tienen que andar de la Ceca a la Meca para adquirir los que les hacen falta.

Con razón sobrada bien podemos recordar aquello que se cantaba hace ya muchos años de

Pobre, chica,
la que tiene que servir...

porque siempre se halla sujeta a las incertidumbres de una inseguridad desesperante.

Y no hay razón para amargarles la existencia prolongándoles el tiempo necesario para que sin ningún inconveniente puedan hacerse de ese tan preciado artículo que con tanto afán buscan y que en repetidas ocasiones no pueden encontrar.

¡Nada! que se impone el abundamiento de huevos, eso ya es abuelo, como decía en tono chispeante un «pollo bien» que había oido con su criada recojia la protesta que formulaba, esta con un gesto de desdén y mal humor.

TIRSO PATIÑO.

El porqué del Sindicalismo

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el leader del Sindicalismo Angel Pestaña, la prensa independiente, juzgando la cuestión en su verdadera exactitud, condena el hecho y censura acremente a los que guiados por un mal entendido patriotismo realizaron su censurable acción.

Estudiada la vida de cualquier País, en su aspecto sociológico, está demostrada la conveniencia de que todas las ideas tengan su representación y no es nada favorable para el buen nombre de una Nación culta, que presume de libre, el que atentados como el perpetrado en la persona de Pestaña, tengan una condenable realidad.

Nosotros que para nada miramos a las personas, y si so'o atentos al desarrollo de las ideas, fijamos nuestra atención en el progreso que supone para la sociedad en general la unificación de miras, no podemos por menos que condenar cualquier atentado, sea de la índole que este sea, porque convencidos de que todas las doctrinas son buenas, sino se malean sus verdaderos fines, debemos prestarles nuestro acatamiento y defenderlas noble y lealmente.

El sindicalismo representa una escuela digna y útil, pero ahora bien, dirijiendo convenientemente su actuación y llevando a sus partidarios rectamente por el camino del bien que supone para todos, el que los hombres se aunen, con el fin de poderse defender del enemigo que los ataca.

Por tal razón, la humanidad en su constante avance se ve justificada en su proceder, porque con éste, tiende a mejorar su estado social en pro del cual todos trabajamos sinceramente.

Y no es justo que enemigos de cualquier sistema, esgriman sus mortíferas armas para eliminar elementos que bien dirigidos pueden producirnos provechosos resultados.—S. B. G.

CRÓNICA FEMENINA

LOS ARREOS DE VIAJE

El «chismes» más necesario en un viaje es, sin duda alguna, el maletín, sobre todo para una mujer. Todas las cosas mas indispensables se meten en él, y al hablar de cosas indispensables para una mujer, se comprende que me refiero, naturalmente, a los objetos de tocador.

Para guardar estos preciados objetos se ha creado el maletín; sin embargo, al final de un viaje, cuando llega a la fonda, hinchado y se van sacando las cosas que se han ido acumulando en él, nos encontramos ante un arsenal de objetos heterogéneos, imprevistos y opuestos, algo así como ocurre con los bolsillos de los chiquillos y las faltriqueras de las viejas.

La coquetería de una mujer se suele ejercitar preparando con orden los objetos estrictamente necesarios. Una hora antes de salir de casa, al gusto de ver el maletín de una mujer; en cambio, nos hace sonreir al examinarlo cuando llega el tren.

Después de cerradas todas las maletas, van surgiendo mil cosas, mil detalles menudos, que, para evitar un paquete más, se les hace sitio en el maletín. Este va engordando de una manera lamentable; se hincha se estira hasta lo inverosimil, parece una plataforma de tranvía en día de lluvia, donde, a pesar de ir completísima y desbordante, siempre hay sitio para dos guardias.

¿Sabéis cómo debe ser y qué debe contener un perfecto maletín de viaje?

Según una señora muy práctica y experimentada, debe ser de cuero y de forma bastante amplia; además de la cartera clásica donde van los peines, cepillos, frascos y la caja de jabón debe tener dos bolsillos: uno de ellos se reservará para guardar las alhajas, el dinero y los documentos de identidad; en el otro, las últimas cartas, tarjetas, carnet de anotaciones, fotografías, etc. El fondo del maletín debe ser bastante ancho, a fin de contener un par de chapines, una camisa de noche y una toallita. Debe contener además una estilográfica, o por lo menos un lápiz y unas tarjetas postales; alfileres, aguja dedal e hilo, en previsión de cualquier descosido o de la temida carrerilla en la media. Dentro de una volsita de caucho llevará una esponjita, y a un lado, un pequeño espejo. Este último detalle es inútil advertirlo: toda mujer piensa en él antes que en nada.

Como traje de viaje, desde luego, el sastre con falda corlita, y en tonos obsbcuros. Lo más «chic» son tonos café en toda su bonita gama, con calzado de color cuero o marrón y sombrerito idem, y los grisáceos. Las telas esponjosas, que no se arrugan, a cuadros, son siempre las más adecuadas.

Para completar la «tenue», un abrigo amplio unos guantes de ante lavables y .. ¡buen viaje!

LEONOR DE OLÓZAGA.

A nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen noticias informativas de todo cuanto puede relacionarse con la vida local de los pueblos y sus necesidades.

También rogamos a los corresponsales de aquellos pueblos donde celebren sus fiestas, sean activos en mandarnos informaciones del desarrollo de las mismas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información local

Hablando con el alcalde

Esta mañana al recibirnos en su despacho oficial el Sr. Lázaro, nos manifestó que de su visita hecha a los pozos del Vivero, había obtenido la satisfacción de ver como funcionaban dichos pozos, los que surten de agua las fuentes de nuestra capital en cantidad necesaria para el abastecimiento público.

En su consecuencia, han sido suprimidos los trenes de aguadas que venían haciéndose para proveerse de tan necesario líquido del depósito del Campillo.

En el Cine Mas

Anoche dió nuestro *publiquito* una prueba de verdadera falta de cordura, que indigna y solivianta.

Unos cuantos mozalbetes secunda los por no pocos de los que en razón a su edad debieran haber evitado el escándalo que allí se produjo, arrancaron varios bancos de los que constituyen la entrada general, y fueron arrojados caprichosamente por todo el local.

La ausencia de la policía dió margen para que este desmán se consumase.

Los comentarios, ya los haremos con el detenimiento que el asunto merece.

En el matadero

Ayer fué mandado inutilizar por el inspector Veterinario un chivo de la propiedad de Manuel Aranda, por padecer de «derrame biliar» y por consiguiente no reunir su carne condiciones higiénicas para la venta en el Mercado público.

Así se cumple, a flores Inspectores Veterinarios.

Ascenso

Ha ascendido a 11 000 pesetas anuales de sueldo, el catedrático de Geografías e Historias de este Instituto general y técnico, don Francisco Javier Gaite.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al culto maestro honra del claustro de dicho centro docente.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Regresó de su viaje por varias poblaciones de Norte, D. Federico Fernández Alcázar, acompañado de su distinguida esposa.

—De Madrid llegó D. Aurelio Ruiz.

SASTRERÍA
Sombrerería. Constantes novedades. Esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

De nuestro servicio

Información de Madrid

Conferencia de las 2 de la tarde.

Despacho con el Rey

Como de costumbre, despachó con el Monarca, el presidente del Consejo.

Al salir fué interrogado por los representantes de la Prensa, a los que dijo que nada de particular tenía que comunicarles.

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que tenía grandes deseos de asistir ésta tarde a la inauguración del Congreso de odontología.

Manifestó también que había estado a visitarle el general Burguete, el que marchará hoy a Marruecos.

Sigue el banqueteo

Hoy se prepara un almuerzo de despedia al general Burguete, que marchará esta noche a Marruecos

Asistirán los primates de las distintas fracciones políticas; ministros, subsecretarios y otros personajes.

Consejo de ministros

Después del almuerzo en honor a Burguete, se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

En el Consejo se tratará de asuntos de índole puramente administrativa y la resolución de algunos expedientes pendientes de tramitación.

El Consejo terminará de cuatro o cinco de la tarde.

Felicitación al Gobierno

Una importante potencia marroquí, ha felicitado al Gobierno por su actuación en el problema de Marruecos.

Se concede una gran importancia a esta felicitación que demuestra claramente lo bien definido que tiene el Gobierno el problema.

El ramo de la madera

Continúa en el mismo estado el litigio pendiente con el ramo de la madera.

Esta tarde celebrará una conferencia con el Gobernador civil, el subsecretario del trabajo, para estudiar la cuestión y ver el medio de buscar una fórmula de arreglo entre patronos y obreros.

El general Burguete

Ayer pasó el día en Villalva el general Burguete.

Desde allí se trasladó a la sierra donde se encontraba el señor Sánchez Guerra, con el que el general conversó extensamente.

Extranjero

BERLIN.—Se reciben noticias de haber tenido un serio encuentro con la policía, un grupo de comunistas, resultando tres agentes heridos.—FABRA.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Señor Director interino se hace público que la Matrícula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922 23, quedará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad-Real 1º de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar.*

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, oral C. REAL

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: Ll.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

gestión que unos individuos ejercen sobre otros.

Si ella es la imposición de una idea por una persona a otra, y está admitido que el carácter avasallador de la elocuencia sugestiona y subyuga, la palabra escrita ejerce mayor influjo en el ánimo, porque el eco de aquella desaparece y el carácter de imprenta vive eternamente, grabado en el cerebro y penetrando en su funcionalismo. Porque, en efecto, el libro, el folleto, el periódico, insinuándonos las ideas del escritor, vienen a ser por grados, primero nuestros conocidos, luego nuestros amigos, después nuestros consejeros y por último nuestros dueños.

Mas si la sugestión, como medio educador, es conveniente y necesaria y como medio curativo se emplea en medicina, no debe tolerarse que, ya con error pedagógico, ya con error de diagnóstico clínico, ejerzan aquella, individuos atentos solo a fines lucrativos.

Sabido es que no se emplea, ni tiene igual importancia, ni el mismo carácter en ambos casos, pero en uno y en otro debemos utilizarla con la mayor pureza.

En medicina, según Babinski, «el término *sugestión* implica un sentido determinado: es decir, que la idea que se intenta insinuar

I

No entra en mi ánimo tratar de lo mucho que se ha escrito respecto a las tendencias y fin social de *Don Quijote de la Mancha*. Procuraré mirar la diáfana luz del cerebro de Cervantes, que a través del prisma de aquel libro se descompone en bellísimos colores, solo en uno de ellos: *la locura de Don Quijote, bajo el punto de vista de las perturbaciones mentales que ocasionan otras lecturas.* Mi objeto es, pues, demostrar, que ciertas lecturas sugestionan al hombre de tal suerte, que le llevan a la comisión de actos punibles en ellas comentados, por lo que debe procurarse que esas lecturas sean más sanas y amenas. Es decir, que *la herencia de Don Quijote, existe y se perpetúa* como por ley natural y raiz antropológica; pero en vez de originar locos graciosos, da lugar a tristes seres que aumentan la criminalidad.

Si los libros de caballería extraviaron las ideas del andante caballero al que «llenósele

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 5 SEPTIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 584

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CUESTIONES GENERALES

DESCONSOLADOR ASPECTO

Nada menos que a 15 000 solicitantes asciende el número de los que han pedido el ingreso en el nuevo Cuerpo de Correos.

Esta elevada cifra que acusa un aspecto muy sinificativo, de lo que representa nuestra juventud, nos da la dolorosa sensación del mal estado en que se halla un sector tan importante de nuestra sociedad.

Estudiadas las causas que pueden concurrir para que esos compatriotas se vean en tan críticas circunstancias, deducimos una consecuencia que muy bien pudiera ser el fiel reflejo de una realidad indesmentible. ¡La falta de protección!

Todos sabemos por desgracia, que aquí, en nuestro País, no basta saber lo necesario para aspirar dignamente a ocupar un puesto en este u otro sentido, mediante una reñida oposición, porque además de esta circunstancia, se precisa la de contar con la influencia necesaria al objeto de garantizar el éxito.

Desgraciados de aquellos que por su posición social humilde, solo se preocupan de estudiar, para obtener un destino que los ponga en condiciones de tranquilidad de su porvenir.

Lástima grande, dá, ver a muchachos de positivo aprovechamiento reducidos a un insignificante actuación, por el solo hecho de no contar con un valioso padrino que les haya protejido concediéndoles la consiguiente prevenda que siempre se otorga a quienes menos lo merecen.

Y la verdad, si todos pensáramos en la parte de culpa que tenemos y por la que sufrimos estas tan deplorables consecuencias, no nos quejaríamos tan amargamente como lo hacemos, porque ¡cuántas veces, no son nuestros ascendientes los principales causantes de nuestras desgracias!

Y todo por la maldita política.

Hoy vemos a una multitud de individuos que más sobresalen en los pueblos y que por lo tanto son los llamados a proporcionar a sus hijos una modesta carrera, que todo el campo de su actividad lo tienen reducido a la asquerosa política, y solo buscan con su actuación el logro de la amistad del cacique para en un momento dado, exijir de sus influyentes amistades la obligada recomendación que necesitan para sacar adelante el único fin que persiguen, o sea el de que sus puntiagudos logren el puesto a que aspiran; y conduciéndose así, ni se logra hacer Patria, y lo que es peor, envenenan el ambiente en donde una prudente justicia debiera tener su único asiento.—S. B.

En defensa de una política

Repasando la Prensa de la pasada semana, encontramos en un periódico de la Capital la noticia de un banquete dado por un candidato a la Vicepresidencia de la Comisión provincial a sus presuntos votantes, integradores de un bloque antigassetista, y, con tal motivo, el periódico a que nos referimos se congratula de la supuesta desaparición del partido gassetista, de la provincia.

Pero, nosotros, que pertenecemos a ese partido por convicción y que hemos formado en sus filas desde que se inició, no podemos pasar sin contestar tan tendenciosas como falsas insinuaciones, inventadas por ese periódico y que él y sus secuaces creen artículos de fé, al no encontrar réplica escrita, ya por desidia de los pertenecientes al partido que, al hallarlo fuerte, se desentienden de esas picaduras de insecto, ya por carecer de órgano propio en la Prensa, los gassetistas.

Que el partido no está disuelto ni desorganizado lo dirán, tal vez pronto, las urnas electorales, que son las que dan la sensación de la fuerza de los partidos, cuando hablan sin la mordaza de las coacciones y los atropellos de los que, desde las alturas del Poder, las ejercen en perjuicio de la libérrima voluntad del pueblo, siempre soberano. Alegrarse y felicitarse porque haya desaparecido el gassetismo de la provincia y del distrito, es un pensamiento suicida, solo concebido en quién cobra estipendio por dedicar alabanzas a sus mantenedores y dirigir censuras sistemáticas a sus enemigos.

Hablamos desde un pueblo que ha demostrado continuamente su agradecimiento al Sr. Gasset por los favores de él recibidos y que no deja de recordarlos en todas ocasiones y por eso no los mencionamos. Pero, Ciudad Real ¿es posible que haya olvidado que dejó de ser un *poblacho* y empezó a sentirse capital, desde que Gasset comenzó a representar en Cortes este distrito?

La Granja Agrícola, la Escuela de Artes y Oficios, el paseo de ronda, el rio de plata que consumió el ornato de la población, dirán eternamente a todos los que sienten agradecimiento, a todos los que se preocupan en serio por los intereses de su pueblo, que un diputado a Cortes como D. Rafael Gasset, deja rastros de beneficios perpetuos y sólidos, allí donde le conceden su representación y defiende en justicia y denodadamente a sus representados; beneficios y defensa que nadie podrá señalar por parte de los desconocidos señores que nos vienen *representando* y que creen cumplido exageradamente su deber, cuando expiden un telegrama desde el punto de su residencia veraniega, telegrama que *su órgano* hincha y comenta *a todo meter* de bombo y platillo.

El pantano que lleva su nombre ¿cuando pudo soñar esta provincia en poseerlo, sin tener un diputado de la talla y arrestos del señor Gasset? Que es obra merecedora de aplausos lo han demostrado los mismos contrarios cuando este verano han anunciado con todas las trompas y bocinas de la fama que enseguida se iba a disfrutar del beneficio del riego, gracias a las gestiones del diputado actual, para que se construyan las canales. Que, entre paréntesis, es como alabar al mozo que nos sirve en la fonda, por la satisfacción que nos produce un plato, en tanto que censurásemos al cocinero.

Y, aún suponiendo que el pantano, como dicen sus detractores, fuera un fracaso, todos los manchegos agradecidos, debían entonar un himno de alabanza al hombre que, viendo esta región seca y sin vegetación, enterró en ella unos cuantos millones, solo por el anhelo de dotarnos del agua que con tanta ansia esperamos del cielo, solamente, para nuestras agotadas cosechas.

Las vías de comunicación, aumentadas en una cantidad respetable durante su gestión o estudiadas por su mandato, dicen cuanto se preocupó de los intereses del distrito; esos pueblos, antes aislados, de los montes, debieran tener grabado su nombre en el corazón, a fuer de agradecidos.

Y de los beneficios logrados para la Agricultura, que no deben olvidar estos pueblos eminentemente Agrícolas, en su política agraria, que no puede ser que nadie critique en serio aunque ese periódico que nos ocupa haya dado algunas veces alfilerazos que solo producen ligera molestia, sin llegar a herir; en su política agraria, repetimos, sin ser agricultor, han mirado de tal modo por los intereses de los agricultores que basta recordar sus exitos en favor de los vitivinicultores, reconocidos, y ensalzados por ellos; el mitin de Toledo, en que evitó el aumento de constitución sobre la riqueza rústica y su constante labor en pró de los intereses de la Agricultura, base de la riqueza y propiedad de la Nación.

Por todo esto, ligeramente esbozado, calificamos de suicida a quien se alegre de que el gassetismo llegue a desaparecer del distrito y la provincia.

Y vosotros, los que os honráis perteneciendo al partido liberal agrario, salid de la obscuridad, enorgulleceos de pertenecer al partido y dad, decididos y valientes, la batalla en defensa de la política que defendemos y que es la salvación de la nación, de nuestra provincia y de este distrito; de la política patrocinada por el excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla.

UN CARRIONERO GASSETISTA.

—

N. de la R.—Insertamos el anterior artículo, por creer que la benevolencia para acoger en nuestras columnas toda clase de publicaciones que vengan hechas con la corrección debida, es la mejor forma de demostrar nuestra independencia, sin que nos hagamos solidarios nunca de ningún programa político.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

POSTAL LOCAL

LA SUCIEDAD DE NUESTRAS CALLES

Parece increible que nuestra Capital se halle tan abandonada en lo que respecta a la limpieza de sus vias públicas; y que esta desidia se pudiera observar en pequeños pueblos que no cuentan con brigada de barrenderos, está explicado, pero aquí, en donde se tienen nombrados bastantes individuos para que atiendan este servicio no existe razón alguna que justifique tal deficiencia.

Nuestra autoridad local poco debe preocuparse en conocer el estado de verdadera suciedad en que se encuentran nuestras calles, porque de cuidarse un poco en visitarlas tan siquiera, estamos segurísimos de que daría las más terminantes órdenes para que se procediera a su aseo y cuidado.

Poco en verdad dice en favor de cualquier población y mucho menos si se trata de Capital de provincia, el que por doquiera se camine se vean hasta las más principales calles llenas completamente de basura. El comentario que esta circunstancia necesariamente ha de arrancar de cuantos tal presencien, forzosamente será de aquellos que exijan taparse los oídos por la crudeza de su conceptuación.

Urje pues, atender este servicio público y evitar que los barrenderos municipales solo se curden de tener olvidados sus deberes, los que por razón de sus cargos les son obligatorios, y no destinarlos para que se conviertan en alguacilillos, porque con estad esignación solo se producen grandes perjuicios que repercuten en desprestigio de los que vivimos en esta Capital.

¡Señor alcalde! tome nota de este detalle que le apuntamos y vea la manera de que el pueblo que representa cambie de aspecto, contribuyendo con su eficaz apoyo, a que varien en sentido de perfeccionamiento, toda esa serie de censurables procedimientos que se siguen tontamente por no haber persona que se preocupe en implantar el cambio que las modernas circunstancias exigen.

TITSO PATIÑO.

COSAS...

Sabemos que el Concejal señor Malaguilla, en su buen deseo de contribuir a todo aquello que tienda a beneficiar los intereses del público, se desvela por que estos estén debidamente atendidos y respetados.

Muy bien Sr. Malaguilla, le aplaudimos sinceramente, aún cuando también sabemos que no es usted partidario de conversar con los chicos de la prensa.

—

Nuestro Alcalde Sr. Lázaro, es realmente un hombre de bien.

Su afán por corregir deficiencias que se le señalan, lo testifica el hecho de que apenas tiene conocimiento de cualquier desmán, impone la corrección consiguiente.

Así se cumple; pués lo demás, es fiesta.

—

El Inspector veterinario señor Martinez, afirmo que el «célebre» toro de la postema nada peligroso podía tener para la salud pública.

Así lo creemos: Lo que nos hubiera extrañado sobremanera es el que ese inspector hubiera dicho lo contrario una vez consumida la res.

La defensa, es esa.

—

¡Llegó ya!

Se rebaja el precio del pan a 45 céntimos.

No entusiasmarse, lectores, porque esto acontece en Córdoba.

—

Ha sido retirado del Matadero un chivo que padecía un derrame bilioso.

Menos mal que fué a tiempo.

—

Dice el veterinario señor Martinez en su articulo a señor Malaguilla.

«Y no se asombre el que estas cosas ocurran, que hay otras que asombran más, que usted sabe y yo no ignoro.»

¿Es cierto, señores? Pues deben decirlas también en público para que no puedan «asombrar» más.

—

«Se ha dado orden por la alcaldía a la Hidro éctica para que quite el material del alumbrado que esté en malas condiciones y reponga el necesario y limpie los focos y bujías de la vía pública»

¿Que le parece al señor Lázaro la noticia?

FRANCÉS JOYERÍA
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

SUBASTA

El día NUEVE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de todos los bienes pertenecientes a la testamentaría de D. Francisco Mayorga

Para más detalles en la Procuraduría de D. José Cruz, Plaza del Pilar n.º 5.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL